ACTA DE INICIO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CPS-029-2026

OBJETO	:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO Y ASESORÍA EN LA FORMULACIÓN, ESTRUCTURACIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DEL SISTEMA DE REGALÍAS SGR Y EL REGISTRO DE INFORMACIÓN EN LAS PLATAFORMAS SUIFP-SGR, GESPROY, MGA WEB, SPGR, SIRECI- SGR Y FURAG EN EL MUNICIPIO DE BARICHARA SANTANDER**
CONTRATANTE	:	MUNICIPIO DE BARICHARA
CONTRATISTA	:	**MARLON ANDRÉS SIERRA RODRÍGUEZ** identificado con la Cedula de Ciudadanía No. 1.097.305.041 de El Playón - Santander
SUPERVISOR	:	**Ing. FERMÍN DARIO QUINTANILLA VIVIESCAS** Secretario de Planeación
VALOR CONTRATO	:	**VEINTIDOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($22.400.000,00) M/CTE**
PLAZO	:	CUATRO (04) MESES
FECHA DE INICIACION	:	19 DE ENERO DE 2026
FECHA DE TERMINACION	:	18 DE MAYO DE 2026

En el Municipio de Barichara, a los diecinueve (19) días del mes de enero de 2026, se reunieron en las Instalaciones de la Alcaldía Municipal: En representación de la Administración Municipal el ingeniero **FERMÍN DARIO QUINTANILLA VIVIESCAS,** Secretario de Planeación de Barichara y **MARLON ANDRÉS SIERRA RODRÍGUEZ** identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.097.305.041 de El Playón - Santander, en calidad de contratista con el fin de suscribir la presente Acta de inicio.

CONSIDERANDO

1) Que se requiere fijar la fecha de iniciación del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CPS-029-2026**.

2) Que se encuentran revisados todos los requisitos para dar inicio a la ejecución del presente Contrato.

3) Que se cuenta con el registro presupuestal **No. 126**, expedido por el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías, que respalda el Contrato, por lo tanto, están dadas las condiciones para dar inicio al Contrato.

ACUERDAN

1. Fijar el diecinueve (19) de enero de 2026, como fecha de iniciación del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CPS-029-2026.**

2. Firmar la presente acta de inicio del Contrato de la referencia.

En constancia, se firma la presente Acta, por los que en ella intervinieron, a los diecinueve (19) días del mes de enero de 2026.

SECRETARIA DE PLANEACIÓN MUNICIPIO DE BARICHARA APROBADO

ING. FERMÍN DARIO QUINTANILLA VIVIESCAS
Secretario de Planeación

MARLON ANDRÉS SIERRA RODRÍGUEZ
C.C. No. 1.097.305.041 de El Playón - Santander
Contratista